



Valparaíso, 27 de septiembre de 2023

**OFICIO N°55/3/2023**

Junto con saludar a US., tengo a bien informarle que la **Comisión de Economía; Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo**, en sesión N°67, celebrada el 26 de septiembre de 2023, acordó oficiar a usted, a fin de que informe a esta comisión, cuáles son los sitios web que son o serán objeto de bloqueo, en atención al reciente fallo de la Excelentísima Corte Suprema, en causa ( Rol N°152.138-2022, la cual ordenó el bloqueo de los sitios web de plataformas de apuestas en línea.

A su vez, se solicita informar a esta Comisión, los procedimientos que ha adoptado o podrá adoptar esa entidad, para casos similares en los que se ha recurrido ante la justicia.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., por orden del Presidente de la Comisión, H. diputado señor Miguel Mellado Suazo.

Dios guarde a US.

**LEONARDO LUEIZA URETA**  
**Abogado Secretario de la Comisión**

---

**A: CLAUDIO ARAYA SAN MARTÍN, SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES.**



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FD3BC9FA00D2E30B